

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3107** *IVÁN ALBORNOZ FERNÁNDEZ*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 83/08, seguido en este Juzgado a instancia de don Pablo Rojas Sánchez contra la empresa de don "Ivan Albornoz Fernández", se ha dictado auto con fecha 20 febrero 2009, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 16.512,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, Amalia del Castillo de Comas.

ID: A090011420-1